


PAIS	BRASIL 	OTRAS OBSERVACIONES
<b>REGIMEN</b>	Brasil tiene un régimen de gobierno presidencialista, en el que las figuras del Presidente del Gobierno y el Jefe del Estado coinciden. La Constitución actual garantiza la independencia de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Brasil es una República Federal formada por la unión de 26 Estados y el Distrito Federal. Cada Estado posee una estructura legal y constitucional propia, siempre dentro del marco que establece la Constitución y las leyes federales.	
<b>SISTEMA DE GOBIERNO</b>	Brasil es una república federal presidencial y constitucional, basada en una Democracia representativa. El gobierno federal tiene tres poderes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial.	
<b>IDIOMA</b>	El portugués es la lengua más hablada en Brasil, cerca del 97,9 % de la población que la tiene como idioma principal	En Brasil se hablan unas 228 lenguas. Entre ellas, se encuentra el portugués y 11 lenguas extranjeras o inmigrantes, además de 217 lenguas indígenas. El portugués es el idioma más hablado.
<b>HISTORIA DE SU INDEPENDENCIA</b>	<p>La Independencia de Brasil fue un proceso político que permitió liberar a Brasil de la dominación portuguesa, a principios del siglo XIX.</p> <p>La Independencia fue proclamada el 7 de septiembre de 1822 , que tuvo lugar en las afueras de San Pablo.</p>	A diferencia del resto de los procesos independentistas latinoamericanos, la independencia de Brasil fue incruenta y liderada por un integrante de la familia real lusitana, el príncipe heredero Pedro I
<b>HISTORIA CONTEMPORANEA</b>	<p><u>Imperio brasileño</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tras la retirada de las tropas portuguesas se elaboró una Constitución, que concedió al soberano poderes moderadores.</li> <li>• La guerra contra el movimiento independentista de la provincia Cisplatina, apoyado por el Gobierno de Buenos Aires (1825-28), significó el surgimiento de un nuevo estado: la República Oriental del</li> </ul>	

Uruguay, con lo que Brasil perdía su contacto con la orilla izquierda del Plata.

- Se emprendió una política de amplio desarrollo económico, con la construcción de ferrocarriles y carreteras, favorable a la aristocracia terrateniente, que se enriqueció con el cultivo en gran escala del café.
- Desde 1860 se protegió la emigración europea hacia el sur del país, para acelerar su explotación.
- Entre 1865 y 1870 se produjo una guerra con Paraguay, resuelta victoriosamente por el ejército brasileño, que tomó desde entonces conciencia de su poder.
- Mientras, la orientación liberal que Pedro II imprimió al Gobierno (laicismo, sufragio universal, abolición total de la esclavitud en 1888), que le atrajo la oposición de la aristocracia terrateniente, de los moderados y del clero, no consiguió el apoyo de un sector progresista a causa de su gobierno autoritario.

#### República de Brasil

- La Constitución republicana fue aprobada el 24 de febrero de 1891, y creó un Estado federal que subsistió hasta 1930
- En vísperas de la I Guerra Mundial, Brasil se convirtió en la primera potencia de América Latina. Un nuevo producto, el caucho, extraído de la selva de Amazonas, le permitió revalorizar la extensa cuenca y fue el origen de algunas grandes fortunas
- La década de 1920 vio el hundimiento de la economía brasileña. La creciente oposición contra los coroneles, grandes propietarios agrícolas que dominaban la vida política del país, culminó en 1924 con la *rebelión de los tenientes*.
- La rebelión fue sofocada, pero la crisis, en vez de ceder, aumentó y las repercusiones de la depresión de 1929 provocaron, junto con la caída de los precios del café, la del régimen. Hasta este momento el país dependía casi exclusivamente de la exportación.

#### Periodo varguista

- El presidente brasileño Getúlio Dornelles Vargas , enfocó su política

hacia el reforzamiento de la autoridad central, el control de las divisas y el impulso de la industrialización.

- A pesar de sus esfuerzos de acercamiento a la diplomacia estadounidense, ésta aprobó el golpe militar que le derrocó. En 1945 fue elegido presidente Enrico Gaspar Dutra y durante su gobierno se puso en vigor una nueva Constitución liberal-democrática (1946) y se reforzaron las alianzas políticas con Estados Unidos.
- En 1950 triunfó en las elecciones Getúlio Vargas. El rumbo nacionalista de su política económica provocó el bloqueo de las inversiones estadounidenses y la crisis subsiguiente, que Vargas intentó salvar con el acercamiento a las clases populares mediante el aumento de salarios.
- En 1954, el presidente Vargas se suicidó

#### Mandatos de Kubitschek, Quadros y Goulart

- Durante su gobierno se llevó a cabo un gigantesco y poco controlado esfuerzo de desarrollo. Cuyo máximo exponente fue la construcción de Brasilia.
- Se da paso de una economía poscolonial, concentrada en las regiones costeras, a un capitalismo nacional, para el que la conquista del interior y la unificación real del país eran condiciones indispensables.
- La expansión productiva no fue suficiente para resolver los graves problemas sociales existentes, sino que los acentuó, especialmente en lo que se refiere a la vida rural: la financiación de su política de grandeza sólo fue posible al precio de una inflación galopante y del aumento constante de la deuda exterior.

#### Gobiernos autoritarios brasileños (1964-1979)

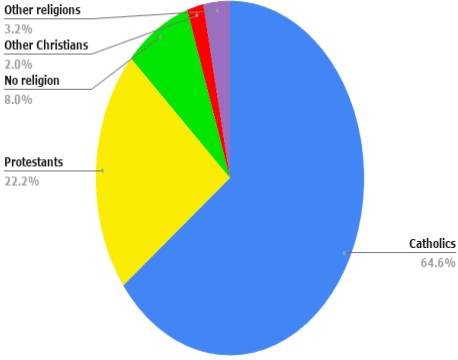
- Quedaron proscritos todos los partidos políticos
- En 1968, viendo las consecuencias de la agitación social y política, el gobierno militar

se dio poderes ilimitados y pudo así efectuar purgas políticas, recortes en la economía e imponer la censura.

- El general Ernest Geisel, presidente de Petrobras, sociedad petrolera nacionalizada, accedió al poder en 1974. Comenzó por establecer una política más bien liberal aflojando la censura sobre la prensa y permitiendo a los partidos de oposición reprendre una actividad política legal. Pero estas censuras fueron en parte anuladas en 1976 y en 1977

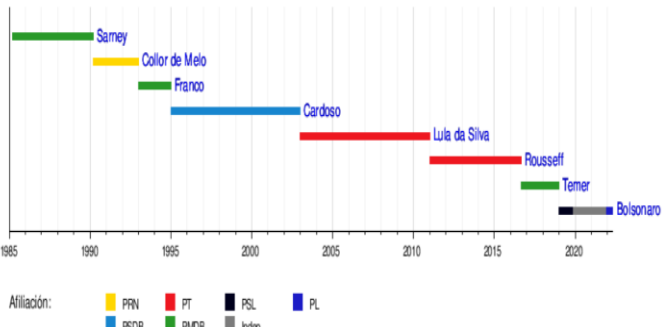
#### El fin de la dictadura

- Desde fines de 1983 la oposición empezó a pedir la elección directa del presidente de la República. Celebrados aún por el sistema indirecto, los comicios de enero de 1985 dieron el triunfo al candidato de la opositora Alianza Democrática, Tancredo Neves.
- A su muerte le sustituyó el vicepresidente José Sarney. En las elecciones legislativas y estatales de noviembre de 1986 triunfó el PMDB (antiguo MDB). Y su candidato, Fernando Collor de Mello, se impuso asimismo en las presidenciales de diciembre de 1989, las primeras por sufragio universal desde 1964.
- Su gestión se vio marcada por una grave recesión económica y por las acusaciones de corrupción, que le llevaron a dimitir en 1992. El vicepresidente Itamar Franco ocupó el cargo.
- El socialdemócrata Fernando Henrique Cardoso se impuso en 1994 al frente de una coalición de centro-derecha. Tras su nombramiento, introdujo una nueva divisa, el real, y promulgó reformas liberales.
- Después de una revisión constitucional que permitió un segundo y consecutivo mandato de los cargos públicos, fue reelegido presidente en 1998, y el gobierno de Brasil tuvo que afrontar una grave crisis económica y financiera.
- En las elecciones presidenciales de octubre de 2002 venció Luiz Inácio Lula da Silva frente

	<p>al candidato del PSDB, José Serra. Da Silva inició su mandato con una serie de medidas sociales destinadas a combatir la pobreza.</p>													
<p><b>RELIGION</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Constitución Brasileña dice que los brasileños, son libres de seguir la religión que deseen y que hay una total separación entre Iglesia y Estado. Por lo tanto Brasil es un país laico.</li> <li>• La religión que predomina en Brasil es el catolicismo, de hecho, Brasil es el país con más católicos del mundo. Esta es una herencia directa de la era colonial, cuando el catolicismo se expandió enseñado por muchos jesuitas por todo el país.</li> </ul>  <table border="1"> <caption>Religious Distribution in Brazil</caption> <thead> <tr> <th>Religion</th> <th>Percentage</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Catholics</td> <td>64.6%</td> </tr> <tr> <td>Protestants</td> <td>22.2%</td> </tr> <tr> <td>No religion</td> <td>8.0%</td> </tr> <tr> <td>Other Christians</td> <td>2.0%</td> </tr> <tr> <td>Other religions</td> <td>3.2%</td> </tr> </tbody> </table>	Religion	Percentage	Catholics	64.6%	Protestants	22.2%	No religion	8.0%	Other Christians	2.0%	Other religions	3.2%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay una interesante tendencia: con los años, más y más personas han adoptado el secularismo (sin fe religiosa) y el protestantismo evangélico. Y se ha empezado a especular sobre cuando el catolicismo será superado como religión predominante de Brasil.</li> </ul>
Religion	Percentage													
Catholics	64.6%													
Protestants	22.2%													
No religion	8.0%													
Other Christians	2.0%													
Other religions	3.2%													
<p><b>PARTIDOS POLITICOS QUE LO COMPONEN EN LA ACTUALIDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Partido del Movimento Democrático Brasileiro (PMDB),</li> <li>• Partido del Frente Liberal (PFL),</li> <li>• Partido de la Social Democracia Brasileira (PSDB).</li> <li>• Partido de los Trabajadores (PT),</li> <li>• Partido Progresista Brasileiro.</li> <li>• Partido Democrático Laborista (PDT)</li> <li>• Partido Trabalhista Brasileiro (PTB).</li> <li>• Partido Comunista,</li> <li>• Partido Popular Socialista</li> </ul>													

<p><b>CARACTERISTICAS DEL SISTEMA ELECTORAL</b></p>	<p><b>Circunscripción electoral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uninominal para alcaldes (prefeitos) y plurinominal para concejales (vereadores). Congreso Nacional. Cámara de Diputados: 27 distritos electorales plurinominales (son elegidos de 8 a 70 plazas, con relación a la población) correspondientes a 26 estados del país y el Distrito Federal. Senado: 27 plurinominales distritos electorales correspondientes a 26 estados del país y el Distrito Federal donde se eligen 3 miembros por cada uno.</li> </ul>	
<p><b>FORMA DE VOTACION</b></p>	<p>Las elecciones presidenciales en Brasil se celebran bajo un sistema de mayoría absoluta de doble ronda (DR), donde los candidatos compiten por los votos en un país con un área de 8, 511, 968 km<sup>2</sup>. Como resultado de una reforma constitucional aprobada en junio de 1997, a los presidentes se les permite ahora reelegirse una vez al cargo. Fernando Henrique Cardoso, presidente en funciones en el momento en que se aprobó la reforma, se reeligió en la primera ronda de 1998 con 53.1% de la votación. A su vez, Luis Inácio Lula da Silva obtuvo 46% en la primera ronda en las elecciones de 2002 y fue elegido como presidente en la segunda ronda.</p> <p>Las disposiciones legales que regulan las elecciones legislativas se han mantenido sin cambios esenciales desde que fueron establecidas en 1946. En el Senado están representadas las distintas regiones del país: cada uno de los 26 estados que componen la federación y el Distrito Federal de Brasilia están representados por tres senadores elegidos por mayoría simple para servir un periodo de ocho años. Los escaños del Senado se renuevan parcialmente cada cuatro años, en razón de un tercio y dos tercios alternadamente: cuando se eligen dos senadores en un estado, los electores disponen de dos votos bajo el sistema de voto en bloque (VB).</p> <p>La Cámara de Diputados se integra por 513 miembros que compiten en 27 distritos plurinominales, correspondientes a los 26 estados y a Brasilia. El</p>	

	<p>número de escaños (magnitud) que le corresponde a cada estado se determina en función de su volumen de población, pero ninguno puede tener menos de ocho y más de 70 representantes. Las elecciones se llevan a cabo bajo el sistema de representación proporcional (RP) por listas abiertas. Cada elector dispone de un solo voto, que puede emitir a favor de un partido político o de un candidato en lo individual. Los votos que recibe cada candidato de un partido se suman para formar un gran total partidista, el cual es utilizado para determinar el número de escaños que le serán asignados al partido. Los candidatos con el mayor número de votos de la lista de cada partido obtienen los escaños. Desde 1950, la distribución de escaños se hace mediante la fórmula D'Hondt. Sin embargo, los partidos que no alcanzan a cubrir una cuota de votos requerida en cada distrito quedan excluidos de la distribución de escaños. Hasta 1998 el cálculo de esta cuota estuvo basado en el número total de votos emitidos, incluyendo tanto los votos válidos como los votos en blanco, lo que tornaba más elevado el umbral para obtener representación.</p>	
<p><b>CUOTA O PARIDAD DE GÉNERO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En 1995 se aprueba cuota 20% en listas electoras para el legislativo municipal,(1) Ley 9100/1995. Establece normas para elecciones municipales 1996. En 1997 se define que se registrarán un mínimo de 30% y un máximo de 70% para candidaturas de cada sexo. Art.10 Se modifica como una medida transitoria, registrar candidatos en un 25% para las municipales de 1998 (Art.80). En la actualidad todas las elecciones son con 30% de candidatos/as, Ley 9504/97. Establece normas para las elecciones. Se aplica a nivel municipal, legislativo y nacional.</li> </ul>	
<p><b>CRONOLOGIA DE PRESIDENTES DECADA DEL 80 EN ADELANTE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• João Figueiredo 1985-1990 (Partido do Movimento Democrático Brasileiro) (PMDB)</li> <li>• Fernando Collor 1990-1992 (Partido da Reconstrução Nacional) (PRN)</li> <li>• Itamar Franco 1992-1995 (Partido do Movimento Democrático Brasileiro) (PMDB)</li> <li>• Fernando Henrique Cardoso 1995-2003 (Partido da Social Democracia Brasileira) (PSDB)</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Luiz Inácio Lula da Silva 2003-2011 (Partido dos Trabalhadores) (PT)</li> <li>• Dilma Rousseff 2011-2016 (Partido dos Trabalhadores) (PT)</li> <li>• Michel Temer 2016-2018 (Partido do Movimento Democrático Brasileiro) (PMDB)</li> <li>• Jair Bolsonaro 2019- Partido Social Liberal (PSL)</li> </ul> <p>Línea temporal desde 1985</p> 	
<p><b>PARTICIPACION EN ORGANISMOS DE INTEGRACION REGIONAL</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Aladi</li> <li>2 Celac</li> <li>3 Mercosur</li> <li>4 OEA</li> <li>5 SELA</li> <li>6 UNASUR</li> <li>7 BID</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Organismo regional intergubernamental y conjunto de acuerdos sectoriales para promover la integración que sustituyeron a una entidad anterior, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en 1980, por virtud del Tratado de Montevideo.</li> <li>2) Organismo intergubernamental sucesor del Grupo de Río, con el objeto de promover la integración del subcontinente, creado por la Declaración de Cancún, México, en 2010.</li> <li>3) El proyecto tiene su origen en 1985 con la</li> </ol>



		<p>Declaración de Iguazú, aunque el Tratado de Asunción de 1991 (en vigor desde 1994) fue el que estableció una Unión Aduanera imperfecta ya con el objeto a futuro de promover la integración regional, la libre circulación de capitales, bienes, servicios y personas y la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales.</p> <p>4) Organismo Internacional Multilateral Regional Continental, creado en 1948 en sustitución de la Unión Panamericana, para fortalecer la cooperación hemisférica, defender los intereses comunes y debatir los grandes temas de la región, siendo sus principales objetivos afianzar la paz, promover la democracia representativa con respeto al principio de no intervención, procurar la solución pacífica de las controversias, promover la cooperación para desarrollo económico, social y cultural, erradicar la pobreza y contribuir al respeto</p>
--	--	--

		<p>de los derechos humanos.</p> <p>5) Organismo internacional de ámbito regional creado en 1975 por el Convenio de Panamá como sistema de consulta y coordinación para concertar posiciones y estrategias en materia económica, de cooperación y de integración.</p> <p>6) Organismo regional para fomentar la cooperación y la integración en diversos ámbitos (económico, político, cultural y social), constituido por el Tratado de Brasilia de 2008 (precedido por varias cumbres, declaraciones y protocolos desde 2000), en vigor internacional desde marzo de 2011 que tiene como objetivo: «construir una identidad y ciudadanía suramericanas y desarrollar un espacio regional integrado” a partir del eje CAN-MERCOSUR, aunque ampliando su espacio de convergencia a otros Estados.</p> <p>7) Banco multilateral de desarrollo que presta servicios de financiamiento y también de</p>
--	--	---

		cooperación técnica. Es parte del Sistema Interamericano de la OEA. Sus dos principales objetivos son reducir la pobreza y lograr el crecimiento económico, fomentando la competitividad, la modernización, la inversión en programas sociales y la integración de mercados regionales.
--	--	---

**Bibliografía:**

- Moritz Schwartz, Lilia: *“Brasil. Una biografía”*
- Iglesias Francisco: *“Breve Historia Contemporánea del Brasil*
- <https://www.sherlockcomms.com/es/blog/resumen-historia-brasil/>
- Dos Santos, Theotonio: *“Evolución histórica de Brasil”*
- <http://latinoamericana.wiki.br/es/entradas/b/brasil>
- <https://oig.cepal.org/es/paises/7/system>
- Cardoso Fernando: *“El modelo político brasileño”*